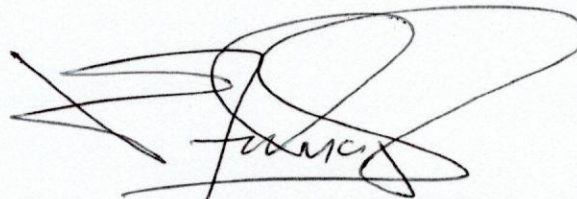


MEMORANDO No. 058

DE :	DIRECTOR NACIONAL
PARA:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL TRANSITORIA – CALDAS Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO
ASUNTO :	AUTORIZACIÓN APLAZAMIENTO DE LA CELEBRACIÓN DE LA CONVENCIÓN DEPARTAMENTAL DE CALDAS
FECHA :	22 DE MAYO DE 2015

Apreciados Directoristas y Coordinador Político del Partido Centro Democrático:

En virtud a la solicitud presentada por parte de la Dirección Departamental Transitoria de Cundinamarca, con fecha del 21 de mayo de 2015, me permito autorizar aplazar la celebración de la convención departamental de Caldas, en la fecha del 20 de junio de 2015, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo segundo de la Resolución No. 001 de 2014, el cual dispone que “en situaciones atípicas o extraordinarias, la Dirección Departamental transitoria podrá solicitar a la Dirección Nacional la modificación de la fecha de la celebración de la convención departamental o la no realización de la misma por situaciones atípicas o extraordinarias.”



OSCAR IVAN ZULUAGA ESCOBAR
Director Nacional
Partido Centro Democrático